



**Plataforma Intergubernamental
Científico-normativa sobre
Diversidad Biológica y Servicios
de los Ecosistemas**

Distr. general
26 de noviembre de 2015

Español
Original: inglés

**Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa
sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas**

Cuarto período de sesiones

Kuala Lumpur, 22 a 28 de febrero de 2016

Tema 6 del programa provisional*

**Disposiciones financieras y presupuestarias para la Plataforma:
presupuesto y gastos para 2014-2018, incluido un informe sobre
la financiación de los expertos y los participantes en reuniones**

Presupuesto y gastos para 2014-2018

Nota de la Secretaría

I. Introducción

1. En respuesta a la decisión IPBES-3/2, relativa a las disposiciones financieras y presupuestarias, en la presente nota se rinde informe sobre la ejecución del programa de trabajo de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas en relación con el presupuesto. En concreto, se informa sobre el estado de las contribuciones en efectivo y en especie a su fondo fiduciario y los gastos correspondientes a los ejercicios financieros de 2014 y 2015 y se propone un presupuesto para el bienio 2016-2017, para su aprobación, un presupuesto indicativo revisado para 2018 y 2019, para su examen, y una serie de medidas que el Plenario tal vez considere conveniente aprobar en su cuarto período de sesiones.

II. Estado de las contribuciones en efectivo y en especie recibidas por la Plataforma

2. En el cuadro 1 se indica el estado, al 15 de noviembre de 2015, de las contribuciones en efectivo recibidas y prometidas desde el establecimiento de la Plataforma en 2012.

3. En el cuadro 2 se reflejan las contribuciones en especie recibidas en 2015 y sus valores estimados en dólares de los Estados Unidos, presentados o estimados de conformidad con los costos previstos en el programa de trabajo. Las contribuciones en especie corresponden al apoyo a las actividades previstas como parte del programa de trabajo u organizadas en apoyo de este, pero no recibidas por el fondo fiduciario (por ejemplo, apoyo técnico, instalaciones para reuniones y apoyo local). Además, en 2015 los gobiernos y los interesados organizaron numerosos actos para informar a diversos colectivos sobre distintos aspectos de la Plataforma a nivel nacional, regional o internacional. Estas actividades no se enumeran en el presente documento, ya que no forman parte del programa de trabajo acordado, pero han sido muy útiles para dar a conocer la Plataforma y fomentar la colaboración con ella.

* IPBES/4/1.

Cuadro 1

Estado de las contribuciones en efectivo recibidas y prometidas desde el establecimiento de la Plataforma en abril de 2012 (del 1 de mayo de 2012 al 15 de noviembre de 2015)

(en dólares de los Estados Unidos)

| <i>País</i> | <i>Contribuciones</i> | | | | | <i>Promesas de contribuciones (Tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente al 1 de noviembre de 2015)</i> | | | |
|---|-----------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------------------|---|------------------|----------------------|----------------------|
| | <i>2012</i> | <i>2013</i> | <i>2014</i> | <i>2015</i> | <i>Total</i> | <i>2016</i> | <i>2017-2018</i> | <i>Total</i> | <i>Total general</i> |
| | <i>(1)</i> | <i>(2)</i> | <i>(3)</i> | <i>(4)</i> | <i>(5) = (1)+(2)+(3)+(4)</i> | <i>(6)</i> | <i>(7)</i> | <i>(8) = (6)+(7)</i> | <i>(9) = (5)+(8)</i> |
| Australia | | 97 860 | | | 97 860 | | | 0 | 97 860 |
| Alemania | 1 736 102 | 1 298 721 | 1 850 129 | 1 582 840 | 6 467 792 | 1 096 491 | 2 192 982 | 3 289 473 | 9 757 265 |
| Canadá | | 38 914 | 36 496 | 30 098 | 105 508 | 30 098 | 30 098 | 60 196 | 165 704 |
| Chile | | | | 23 136 | 23 136 | | | | 23 136 |
| China | | | 160 000 | 60 000 | 220 000 | | | 0 | 220 000 |
| Dinamarca | | | 37 037 | | 37 037 | | | 0 | 37 037 |
| Estados Unidos de América | 500 000 | 500 000 | 500 000 | 477 500 | 1 977 500 | | | 0 | 1 977 500 |
| Finlandia | | 25 885 | 275 626 | | 301 511 | | | 0 | 301 511 |
| Francia | | 270 680 | 247 631 | 264 291 | 782 602 | | | 0 | 782 602 |
| India | | 10 000 | 10 000 | | 20 000 | | | 0 | 20 000 |
| Japón | | 267 900 | 330 000 | 300 000 | 897 900 | | | 0 | 897 900 |
| Letonia | | | 4 299 | 3 944 | 8 243 | | | 0 | 8 243 |
| Malasia | | | | 100 000 | 100 000 | | | 0 | 100 000 |
| Nueva Zelandia | | 16 094 | 17 134 | 18 727 | 51 955 | 16 700 | | 16 700 | 68 655 |
| Noruega | | 140 458 | 8 118 860 | 58 357 | 8 317 675 | | | 0 | 8 317 675 |
| Países Bajos | | | 678 426 | | 678 426 | | | 0 | 678 426 |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | | 1 285 694 | 1 046 145 | | 2 331 839 | | | 0 | 2 331 839 |
| República de Corea | | 20 000 | | | 20 000 | | | 0 | 20 000 |
| Sudáfrica | | | 30 000 | | 30 000 | | | 0 | 30 000 |
| Suecia | | 228 349 | 194 368 | 128 535 | 551 252 | | | 0 | 551 252 |
| Suiza | | 76 144 | 84 793 | 84 000 | 244 937 | 84 000 | 167 207 | 251 207 | 496 144 |
| Total | 2 236 102 | 4 276 699 | 13 620 944 | 3 131 428 | 23 265 173 | 1 227 289 | 2 390 287 | 3 617 576 | 26 882 749 |

Cuadro 2
Contribuciones en especie recibidas en 2015

(en dólares de los Estados Unidos)

| <i>Gobierno/institución</i> | <i>Actividad</i> | <i>Tipo de apoyo</i> | <i>Valor correspondiente presentado o estimado</i> |
|--|--|---|--|
| Contribuciones en especie relacionadas con el apoyo técnico | | | |
| China | Consultor en la Secretaría de la Plataforma para facilitar la realización de evaluaciones regionales (producto previsto 2 b)) | Apoyo técnico | 140 000 |
| Colombia | Dependencia de apoyo técnico para la evaluación regional de América (producto previsto 2 b)) | Apoyo técnico, instalaciones para reuniones | 10 000 |
| Japón | Dependencia de apoyo técnico para la evaluación regional de Asia y el Pacífico (producto previsto 2 b)) | Apoyo técnico, instalaciones para reuniones | 285 714 |
| Países Bajos | Dependencia de apoyo técnico para la evaluación sobre el análisis de hipótesis y la elaboración de modelos (producto previsto 3 c)) | Apoyo técnico | 250 000 |
| Noruega | Dependencia de apoyo técnico al equipo de tareas sobre creación de capacidad (productos previstos 1 a) y b)) | Apoyo técnico | 300 000 |
| República de Corea | Dependencia de apoyo técnico al equipo de tareas sobre conocimientos y datos (producto previsto 1 d)) | Apoyo técnico | 300 000 |
| Sudáfrica | Dependencia de apoyo técnico para la evaluación regional de África (producto previsto 2 b)) | Apoyo técnico, instalaciones para reuniones | 150 000 |
| Suiza | Dependencia de apoyo técnico para la evaluación regional de Europa y Asia Central (producto previsto 2 b)) | Apoyo técnico, instalaciones para reuniones | 271 429 |
| Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Apoyo técnico para la creación de capacidad en el contexto de la Red sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (productos previstos 1 a) y b)) | Apoyo técnico | 390 000 |
| Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura | Dependencia de apoyo técnico al equipo de tareas sobre los sistemas de conocimientos indígenas y locales (producto previsto 1 c)) | Apoyo técnico | 151 010 |
| Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente | Apoyo técnico para la entrega del informe de análisis inicial respecto de la evaluación de los valores (producto previsto 3 d)) | Apoyo técnico | 50 000 |
| Contribuciones en especie relacionadas con reuniones programadas en el marco del programa de trabajo aprobado | | | |
| Brasil | Segunda reunión de autores sobre polinizadores, polinización y producción de alimentos en Belém (Brasil) (producto previsto 3 a)) | Instalaciones para reuniones, apoyo local | – |
| Universidad Corvinus de Budapest (Hungría) | Reunión de expertos sobre instrumentos de apoyo normativo en Budapest (Hungría) (producto previsto 4 c)) | Instalaciones para reuniones, apoyo local | – |
| Universidad Corvinus de Budapest (Hungría) | Reunión de expertos sobre valores en Budapest (producto previsto 3 d)) | Instalaciones para reuniones, apoyo local | – |

| <i>Gobierno/institución</i> | <i>Actividad</i> | <i>Tipo de apoyo</i> | <i>Valor correspondiente presentado o estimado</i> |
|---|---|--|--|
| Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura | Tercera reunión de autores sobre polinizadores, polinización y producción de alimentos en Roma (producto previsto 3 a)) | Instalaciones para reuniones, apoyo local | – |
| Instituto de Ciencias Ambientales de Nanjing (Ministerio de Protección del Medio Ambiente) y Academia de Ciencias de China, Beijing | Tercera reunión de autores sobre el análisis de situaciones hipotéticas y la elaboración de modelos en Beijing (producto previsto 3 c)) | Instalaciones para reuniones, apoyo local | – |
| Instituto de la Naturaleza de la India y Autoridad Nacional sobre Diversidad Biológica, India | Reunión del foro sobre creación de capacidad de la Plataforma en Dehradun (India) (producto previsto 1 a)) | Instalaciones para reuniones, apoyo local | – |
| Contribuciones en especie en apoyo del programa de trabajo | | | |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA ¹ | Reunión de autores sobre el resumen para responsables de formular políticas | Gastos de viaje, alojamiento, instalaciones para reuniones y apoyo local | 30 000 |
| Contribuciones en especie relacionadas con otras actividades del programa de trabajo | | | |
| Secretaría de la Convención del PNUMA sobre las Especies Migratorias | Apoyo a la Secretaría en materia financiera y administrativa | Apoyo técnico | 74 000 |

III. Gastos correspondientes al ejercicio financiero de 2014

4. En el cuadro 3 se comparan los gastos (al 31 de diciembre de 2014) correspondientes a 2014, con el presupuesto de ese año aprobado por el Plenario en su segundo período de sesiones (decisión IPBES-2/6), de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Cuadro 3
Gastos correspondientes a 2014

(en dólares de los Estados Unidos)

| <i>Partida presupuestaria</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2014</i> | <i>Gastos de 2014</i> | <i>Saldo</i> |
|--|---------------------------------------|-----------------------|----------------|
| 1. Reuniones de los órganos de la Plataforma | | | |
| 1.1 Tercer período de sesiones del Plenario | | | |
| Gastos de viaje de los participantes en el Plenario (viajes y dietas) | 480 000 | 46 056 | 433 944 |
| Servicios de conferencias (traducción y edición) | 600 000 | 188 053 | 411 947 |
| Servicios de presentación de informes | 60 000 | 103 429 | (43 429) |
| Total parcial 1.1, sesión plenaria | 1 140 000 | 337 538 | 802 462 |
| 1.2 Reuniones tercera y cuarta de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | | | |
| Gastos de viaje y reuniones de los participantes en las reuniones de la Mesa | 69 000 | 45 258 | 23 742 |
| Gastos de viaje y reuniones de participantes en las reuniones del Grupo Multidisciplinario de Expertos | 160 000 | 169 697 | (9 697) |

¹ Este taller, que no se ha incluido en las actividades presupuestadas del programa de trabajo, fue aprobado por la Mesa en respuesta a una solicitud de los Copresidentes de la evaluación temática sobre polinizadores, polinización y producción de alimentos.

| <i>Partida presupuestaria</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2014</i> | <i>Gastos de 2014</i> | <i>Saldo</i> |
|---|---------------------------------------|-----------------------|------------------|
| Total parcial 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | 229 000 | 214 955 | 14 045 |
| Gastos de viaje de la presidencia en representación de la Plataforma | 20 000 | – | 20 000 |
| Total parcial 1, reuniones de los órganos de la Plataforma | 1 389 000 | 552 492 | 836 509 |
| 2. Ejecución del programa de trabajo | | | |
| 2.1 Objetivo 1: fortalecer los fundamentos de la interfaz científico-normativa en materia de capacidad y conocimientos para el desempeño de las principales funciones de la Plataforma | 1 155 000 | 405 112 | 749 888 |
| 2.2 Objetivo 2: fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas en los niveles subregional, regional y mundial y entre ellos | 482 500 | 508 656 | (26 156) |
| 2.3 Objetivo 3: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas | 997 500 | 662 481 | 335 019 |
| 2.4 Objetivo 4: comunicar y evaluar las actividades, los productos previstos y los resultados de la Plataforma | 421 250 | 172 289 | 248 961 |
| Total parcial 2, ejecución del programa de trabajo | 3 056 250 | 1 748 538 | 1 307 712 |
| 3. Secretaría | | | |
| 3.1. Personal de Secretaría | | | |
| 3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores | | | |
| Secretario (D-1) | 276 700 | 230 491 | 46 209 |
| Oficial de Programas (P-4) | 174 160 | 74 615 | 99 545 |
| Oficial de Programas (P-4) ^a | – | – | – |
| Oficial de Programas (P-3) | 145 280 | 106 922 | 38 358 |
| Oficial de Programas (P-3) | 145 280 | – | 145 280 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) | 126 320 | – | 126 320 |
| Total parcial 3.1.1, personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores | 867 740 | 412 027 | 455 713 |
| 3.1.2 Personal administrativo | | | |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 88 240 | 48 860 | 39 380 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 88 240 | 27 940 | 60 300 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 110 300 | 72 474 | 37 826 |
| Total parcial 3.1.2, personal administrativo | 286 780 | 149 274 | 137 506 |
| 3.1.3 Servicios de secretaría provisionales | | | |
| Apoyo técnico o de secretaría provisional | 280 000 | 489 394 | (209 394) |
| Total parcial 3.1.3, Servicios de secretaría provisionales | 280 000 | 489 394 | (209 394) |
| Total parcial 3.1, personal de Secretaría | 1 434 520 | 1 050 695 | 383 825 |
| 3.2 Gastos operativos de la Secretaría (no relacionados con el personal) | | | |
| 3.2.1 Viajes de la Secretaría | | | |
| Viajes oficiales | 100 000 | 88 059 | 11 941 |
| Total parcial 3.1, viajes de la Secretaría | 100 000 | 88 059 | 11 941 |
| 3.2.2 Otros gastos operativos de la Secretaría (incluidos los gastos de teléfono, correo electrónico, servicios comunes) | – | 64 067 | (64 067) |
| Total parcial 3.2.2, otros gastos operativos de la Secretaría | – | 64 067 | (64 067) |
| Total parcial 3.2, gastos operativos de la Secretaría (no relacionados con el personal) | 100 000 | 152 126 | (52 126) |
| Total parcial 3, Secretaría (gastos de personal y gastos operativos) | 1 534 520 | 1 202 821 | 331 699 |
| Subtotal (1) + (2) + (3) | 5 979 770 | 3 503 850 | 2 475 920 |
| Gastos de apoyo a los programas (8%) | 478 382 | 280 308 | 198 074 |

| <i>Partida presupuestaria</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2014</i> | <i>Gastos de 2014</i> | <i>Saldo</i> |
|--|---------------------------------------|-----------------------|------------------|
| Costo total para el fondo fiduciario | 6 458 152 | 3 784 158 | 2 673 994 |
| Contribución a la reserva para el capital de operaciones (10%) | 777 747 | – | 777 747 |
| Total general | 7 235 899 | 3 784 158 | 3 451 741 |

^a P-4 Adscripción del PNUMA.

5. El total de gastos de 2014 asciende a 3.784.158 dólares.

6. Al 30 de noviembre de 2014, los gastos correspondientes a ese año, notificados al Plenario en su tercer período de sesiones, ascendían a 3.247.838 dólares. La diferencia de 536.320 dólares entre esas dos cantidades corresponde a los gastos registrados en diciembre de 2014 en las cuatro categorías siguientes:

a) Reuniones de los órganos de la Plataforma: el costo de los servicios de presentación de informes para el tercer período de sesiones del Plenario (57.000 dólares), celebrado en enero de 2015, se consignó en los gastos de diciembre de 2014 como compromiso futuro, ya que el acuerdo se había firmado en 2014. La adición de ese importe a los costos de los servicios de presentación de informes para el segundo período de sesiones, que también se consignaron en 2014, dio lugar a un saldo negativo en la partida presupuestaria en cuestión. El costo de algunas solicitudes de viajes de los delegados que asistieron al tercer período de sesiones (53.000 dólares) se consignaron en diciembre de 2014 y las demás se incluyeron en el presupuesto de 2015;

b) Programa de trabajo: en el contexto del acuerdo de cooperación en proyectos entre la Secretaría y el Gobierno de los Países Bajos (Organismo de Asesoramiento Ambiental de los Países Bajos) y en relación con la dependencia de apoyo técnico para la evaluación sobre el análisis de situaciones hipotéticas y la elaboración de modelos, los costos relativos a la primera reunión de autores, celebrada en Egmond aan Zee (Países Bajos) del 27 al 31 de octubre de 2014, y al personal de la dependencia de apoyo técnico correspondiente (135.000 dólares) se incluyeron en diciembre de 2014. El saldo por liquidar de los gastos de viaje correspondientes a la asistencia de expertos a diversas reuniones celebradas en 2014, en todo el programa de trabajo, también se reflejó en diciembre de 2014;

c) Secretaría: los costos de los sueldos del personal correspondientes al mes de diciembre de 2014 ascendieron a 57.000 dólares;

d) Servicios provisionales de apoyo técnico: en 2014, en respuesta a la escasez de personal, se acordaron unos servicios provisionales con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA, como se informa en el documento IPBES/3/10, para el período comprendido entre julio y diciembre de 2014. En diciembre de 2014 se desembolsaron 184.000 dólares en ese concepto.

7. La diferencia de 2.673.994 dólares entre los gastos registrados en 2014 (3.784.158 dólares) y el presupuesto aprobado para ese año (6.458.152 dólares) se explica por los siguientes elementos:

a) Sesión plenaria: una fracción considerable de los costos atribuidos al tercer período de sesiones del Plenario (unos 800.000 dólares) se extrajo del presupuesto de 2014 y se incluyó en el de 2015, ya que ese período de sesiones se celebró en enero de 2015;

b) Programa de trabajo: las generosas contribuciones en especie (unos 150.000 dólares) representaron un ahorro en materia de apoyo técnico; el presupuesto para creación de capacidad (450.000 dólares) no se gastó, ya que el Plenario aún no había aprobado las prioridades al respecto; algunas reuniones, como el primer foro de la Plataforma sobre creación de capacidad y las reuniones de análisis inicial correspondientes a las evaluaciones sobre las especies exóticas invasivas y el uso sostenible de la diversidad biológica, se pospusieron o sustituyeron por conferencias virtuales (unos 250.000 dólares); y la incorporación tardía del oficial de comunicaciones también supuso un ahorro en este apartado (unos 250.000 dólares);

c) Secretaría: los gastos fueron menores de los previstos (unos 300.000 dólares) por las demoras en la contratación;

d) Reserva para el capital de operaciones: el presupuesto de 2014 correspondiente a la reserva para el capital de operaciones (777.747 dólares) no se destinó a ese fin en 2014 y se transfirió a la reserva de 2015, junto con la asignación de este año (20.476 dólares), lo que ha dado lugar a una transferencia total de 798.223 dólares (cuadro 4).

IV. Gastos correspondientes al ejercicio financiero de 2015

8. En el cuadro 4 se compara la estimación de gastos (al 31 de diciembre de 2015) correspondiente a 2015 con el presupuesto de ese año aprobado por el Plenario en su tercer período de sesiones (decisión IPBES-3/2).

Cuadro 4
Estimación de gastos para 2015, al 31 de diciembre de 2015

(en dólares de los Estados Unidos)

| <i>Partida presupuestaria</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2015</i> | <i>Gastos estimados para 2015</i> | <i>Saldo estimado</i> |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| 1. Reuniones de los órganos de la Plataforma | – | – | – |
| 1.1 Tercer período de sesiones del Plenario | | | |
| Gastos de viaje de los participantes en los períodos de sesiones del Plenario (viajes y dietas) | 480 000 | 436 718 | 43 282 |
| Servicios de conferencias (traducción y edición) | 600 000 | 528 642 | 71 358 |
| Servicios de presentación de informes del Plenario ^a | 60 000 | – | 60 000 |
| Costos de la seguridad del Plenario ^b | – | 95 913 | (95 913) |
| Total parcial 1.1, sesión plenaria | 1 140 000 | 1 061 273 | 78 727 |
| 1.2 Reuniones quinta y sexta de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | | | |
| Gastos de viaje y reuniones de los participantes en las reuniones de la Mesa | 103 500 | 68 970 | 34 530 |
| Gastos de viaje y reuniones de participantes en las reuniones del Grupo Multidisciplinario de Expertos | 240 000 | 130 902 | 109 098 |
| Total parcial 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | 343 500 | 199 872 | 143 628 |
| 1.3 Viajes de la presidencia en representación de la Plataforma | 20 000 | – | 20 000 |
| Total parcial 1, reuniones de los órganos de la Plataforma | 1 503 500 | 1 261 145 | 242 355 |
| 2. Ejecución del programa de trabajo | | | |
| 2.1 Objetivo 1: fortalecer los fundamentos de la interfaz científico-normativa en materia de capacidad y conocimientos para el desempeño de las principales funciones de la Plataforma | 1 658 750 | 1 311 774 | 346 976 |
| 2.2 Objetivo 2: fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas en los niveles subregional, regional y mundial y entre ellos | 1 871 250 | 1 695 699 | 175 551 |
| 2.3 Objetivo 3: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas | 1 620 000 | 1 052 582 | 567 418 |
| 2.4 Objetivo 4: comunicar y evaluar las actividades, los productos previstos y los resultados de la Plataforma | 342 500 | 304 989 | 37 511 |
| Total parcial 2, ejecución del programa de trabajo | 5 492 500 | 4 365 045 | 1 127 455 |
| 3. Secretaría | | | |
| 3.1. Personal de Secretaría | | | |
| 3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores | | | |
| Secretario (D-1) | 283 600 | 193 184 | 90 416 |
| Oficial de Programas (P-4) | 223 100 | 64 731 | 158 369 |
| Oficial de Programas (P-4) ^c | – | – | – |
| Oficial de Programas (P-3) | 186 100 | 17 445 | 168 655 |
| Oficial de Programas (P-3) | 186 100 | 70 988 | 115 112 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) | 161 800 | 68 548 | 93 252 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) (entrada en servicio en septiembre de 2015) | 93 933 | – | 93 933 |
| Total parcial 3.1.1, Personal del cuadro orgánico y categorías superiores | 1 134 633 | 414 897 | 719 736 |
| 3.1.2 Personal administrativo | | | |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 113 000 | 67 133 | 45 867 |
| Auxiliar Administrativo (G-6) (entrada en servicio en septiembre de 2015) | 56 500 | – | 56 500 |

| <i>Partida presupuestaria</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2015</i> | <i>Gastos estimados para 2015</i> | <i>Saldo estimado</i> |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Auxiliar Administrativo (G-5) (entrada en servicio en septiembre de 2015) | 56 500 | 28 446 | 28 054 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 113 000 | 57 770 | 55 230 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 113 000 | 57 434 | 55 566 |
| Total parcial 3.1.2, personal administrativo | 452 000 | 210 783 | 241 217 |
| 3.1.3 Servicios provisionales de apoyo | | | |
| Apoyo técnico o de secretaría provisional | – | 100740 | (100 740) |
| Total parcial 3.1.3, servicios de apoyo provisionales | 0 | 100 740 | (100 740) |
| Total parcial 3.1, personal de Secretaría | 1 586 633 | 726 419 | 860 214 |
| 3.2 Gastos operativos de la Secretaría (no relacionados con el personal) | | | |
| 3.2.1 Viajes en comisión de servicio | | | |
| Viajes oficiales | 100 000 | 71 788 | 28 212 |
| Total parcial 3.2.1, Viajes en comisión de servicios | 100 000 | 71 788 | 28 212 |
| 3.2.2 Capacitación del personal | | | |
| Formación profesional en gestión de proyectos | 10 000 | 4 500 | 5 500 |
| Capacitación en Umoja y técnicas de entrevista basada en competencias | 12 000 | 4 190 | 7 810 |
| Total parcial 3.2.2, capacitación del personal | 22 000 | 8 690 | 13 310 |
| 3.2.3 Equipo y material de oficina | | | |
| Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares) | 4 500 | 5 137 | (637) |
| Material de oficina | 12 000 | 9 084 | 2 916 |
| Total parcial 3.2.3, equipo y material de oficina | 16 500 | 14 221 | 2 279 |
| 3.2.4 Locales | | | |
| Contribución a los gastos comunes (mantenimiento de oficinas, seguridad común, servicios de centralita, etc.) | 45 000 | 45 949 | (949) |
| Total parcial 3.2.4, locales | 45 000 | 45 949 | (949) |
| 3.2.5 Impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos | | | |
| Funcionamiento y mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras | 5 000 | 2 054 | 2 946 |
| Adquisición de licencias de programas informáticos (cuatro Adobe, cuatro Microsoft Project) | 4 000 | 4 000 | (0) |
| Servicios informáticos ^d | – | 15 297 | (15 297) |
| Total parcial 3.2.5, impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos | 9 000 | 21 352 | (12 352) |
| 3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos | | | |
| Teléfono | 20 000 | 18 522 | 1 478 |
| Franqueos y gastos diversos | 2 000 | 3 478 | (1 478) |
| Total parcial 3.2.6, teléfono, franqueos y gastos diversos | 22 000 | 22 000 | (0) |
| 3.2.7 Atenciones sociales | | | |
| Atenciones sociales | 5 000 | – | 5 000 |
| Total parcial 3.2.7, atenciones sociales | 5 000 | – | 5 000 |
| Total parcial 3.2, gastos operativos de la Secretaría (no relacionados con el personal) | 219 500 | 184 000 | 35 500 |
| Total parcial 3, Secretaría (gastos de personal y gastos operativos) | 1 806 133 | 910 419 | 895 714 |
| Total parcial, 1+2+3 | 8 802 133 | 6 536 609 | 2 265 524 |
| Gastos de apoyo a los programas (8%) | 704 171 | 522 929 | 181 242 |
| Costo total para el fondo fiduciario | 9 506 304 | 7 059 537 | 2 446 766 |
| Contribución a la reserva para el capital de operaciones (10%) | 20 476 | 798 223 | (777 747) |

| <i>Partida presupuestaria</i> | <i>Presupuesto aprobado para 2015</i> | <i>Gastos estimados para 2015</i> | <i>Saldo estimado</i> |
|--|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Total de efectivo que se necesita | 9 526 780 | 7 857 760 | 1 669 019 |

^a El costo de los servicios de presentación de informes del Plenario para el Earth Negotiations Bulletin en el tercer período de sesiones se consignó en 2014 (véase el párrafo 6).

^b El costo de las medidas de seguridad para el tercer período de sesiones del Plenario, cargado al presupuesto de 2015 (95.913 dólares), abarca la seguridad local ofrecida por los Voluntarios de las Naciones Unidas y los servicios de seguridad de las Naciones Unidas de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

^c P-4 Adscripción del PNUMA.

^d Los Voluntarios de las Naciones Unidas prestan servicios informáticos a todas las oficinas de las Naciones Unidas con sede en Bonn mediante un acuerdo de prestación de servicios. Los servicios comprenden puntos de atención a los usuarios, licencias para Microsoft Office 365, redes de área local, impresión, Internet y cortafuegos. El acuerdo entró en vigor el 1 de enero de 2015 y la suma total (15.297 dólares para 2015) se cargará anualmente.

9. Se calcula que en 2015 los gastos ascendieron a 7.059.537 dólares, lo que representa un ahorro de 2.446.766 dólares respecto del presupuesto aprobado por el Plenario. La diferencia se debe principalmente a unos ahorros en el programa de trabajo y en los gastos de personal de la Secretaría de 1.127.455 y 895.714 dólares respectivamente, como se detalla en los párrafos 10 y 11. Como se señala en el párrafo 7, la reserva para el capital de operaciones de 2014 y 2015 (798.223 dólares) se transfirió del fondo fiduciario a la reserva en 2015.

10. Programa de trabajo: el ahorro estimado de 1.127.455 dólares en el programa de trabajo obedece a lo siguiente:

a) La sustitución de dos reuniones de análisis inicial –sobre especies exóticas invasoras (producto previsto 3 b) ii)) y el uso sostenible de la diversidad biológica (producto previsto 3 b) iii)– por conferencias virtuales (165.000 dólares ahorrados);

b) El aplazamiento de la reunión de diálogo sobre el fomento de la generación de nuevos conocimientos (producto previsto 1 c)) de 2015 a 2016 (162.500 dólares transferidos al presupuesto de 2016);

c) Los ahorros en concepto de lugares de celebración de conferencias gracias a la ayuda en especie de países y organizaciones y a la celebración gratuita de reuniones en el campus de las Naciones Unidas en Bonn (unos 70.000 dólares economizados); y

d) Los gastos inferiores a lo previsto en viajes y dietas para las reuniones organizadas en 2015, por los motivos siguientes: a veces el número de expertos fue menor del esperado; el número de expertos que reunían los requisitos para recibir financiación fue menor del previsto (menos del 75% de los participantes); algunos expertos que reunían esos requisitos no asistieron a las reuniones; y algunas reuniones duraron menos de los cinco días previstos inicialmente (656.000 dólares economizados).

11. Gastos de personal de la Secretaría: el ahorro estimado de 895.714 dólares corresponde a la demora en la contratación de personal para puestos nuevos o vacantes (IPBES/4/2, sección III). Durante la mayor parte de 2015 solo estuvieron ocupados cinco de los 11 puestos de la Secretaría presupuestados para ese año.

V. Proyecto de presupuesto para el bienio 2016-2017

12. En su decisión IPBES-3/2, el Plenario tomó nota del proyecto de presupuesto para el bienio 2016-2017 con miras a revisarlo más a fondo en su cuarto período de sesiones. En el cuadro 5 figura ese proyecto de presupuesto, que se presentó al Plenario en su tercer período de sesiones, junto con la versión revisada propuesta para su aprobación en el actual período de sesiones.

Cuadro 5
Proyecto de presupuesto para el bienio 2016-2017

(en dólares de los Estados Unidos)

| <i>Partidas presupuestarias</i> | <i>Presupuesto de 2016 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2016 presentado en IPBES-4</i> | <i>Presupuesto de 2017 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2017 presentado en IPBES-4</i> |
|---|--|--|--|--|
| 1. Reuniones de los órganos de la Plataforma | | | | |
| 1.1 Cuarto y quinto período de sesiones del Plenario | | | | |
| Gastos de viaje de los participantes en los períodos de sesiones del Plenario (viajes y dietas) | 500 000 | 500 000 | 500 000 | 500 000 |
| Servicios de conferencias (traducción y edición) | 615 000 | 765 000 | 615 000 | 765 000 |
| Servicios de presentación de informes del Plenario | 65 000 | 65 000 | 65 000 | 65 000 |
| Costos de la seguridad del Plenario | | 100 000 | | 100 000 |
| Total parcial 1.1, períodos de sesiones del Plenario | 1 180 000 | 1 430 000 | 1 180 000 | 1 430 000 |
| 1.2 Reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | | | | |
| Gastos de viaje y reuniones de los participantes en dos reuniones de la Mesa | 70 900 | 70 900 | 106 350 | 106 350 |
| Gastos de viaje y reuniones de los participantes en dos reuniones del Grupo | 240 000 | 240 000 | 322 500 | 322 500 |
| Total parcial 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | 310 900 | 310 900 | 428 850 | 428 850 |
| 1.3 Gastos de viaje de la presidencia en representación de la Plataforma | 25 000 | 25 000 | 25 000 | 25 000 |
| Total parcial 1, reuniones de los órganos de la Plataforma | 1 515 900 | 1 765 900 | 1 633 850 | 1 883 850 |
| 2. Ejecución del programa de trabajo | | | | |
| 2.1 Objetivo 1: fortalecer los fundamentos de la interfaz científico-normativa en materia de capacidad y conocimientos para el desempeño de las principales funciones de la Plataforma | 1 147 500 | 1 373 850 | 1 170 000 | 1 067 500 |
| 2.2 Objetivo 2: fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas en los niveles subregional, regional y mundial y entre ellos | 2 729 750 | 1 685 000 | 1 383 750 | 2 444 250 |
| 2.3 Objetivo 3: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas | 1 461 000 | 1 479 000 | 1 254 750 | 1 437 750 |
| 2.4 Objetivo 4: comunicar y evaluar las actividades, los productos previstos y los resultados de la Plataforma | 361 000 | 395 330 | 359 000 | 493 160 |
| Total parcial 2, ejecución del programa de trabajo | 5 699 250 | 4 933 180 | 4 167 500 | 5 442 660 |
| 3. Secretaría | | | | |
| 3.1. Personal de Secretaría | | | | |
| 3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores | | | | |
| Secretario (D-1) | 290 700 | 290 700 | 298 000 | 298 000 |
| Oficial de Programas (P-4) | 228 700 | 228 700 | 234 400 | 234 400 |
| Oficial de Programas (P-4) ^a | – | – | – | – |
| Oficial de Programas (P-3) | 190 800 | 190 800 | 195 600 | 195 600 |
| Oficial de Programas (P-3) | 190 800 | 190 800 | 195 600 | 195 600 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) | 165 900 | 165 900 | 170 000 | 170 000 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) | 165 900 | 165 900 | 170 000 | 170 000 |
| Total parcial 3.1.1, Personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores | 1 232 800 | 1 232 800 | 1 263 600 | 1 263 600 |
| 3.1.2 Personal administrativo | | | | |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 115 900 | 115 900 | 118 800 | 118 800 |

| <i>Partidas presupuestarias</i> | <i>Presupuesto de 2016 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2016 presentado en IPBES-4</i> | <i>Presupuesto de 2017 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2017 presentado en IPBES-4</i> |
|---|--|--|--|--|
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 115 900 | 115 900 | 118 800 | 118 800 |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 115 900 | 115 900 | 118 800 | 118 800 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 115 900 | 115 900 | 118 800 | 118 800 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 115 900 | 115 900 | 118 800 | 118 800 |
| Total parcial 3.1.2, personal administrativo | 579 500 | 579 500 | 594 000 | 594 000 |
| Total parcial 3.1, personal de Secretaría | 1 812 300 | 1 812 300 | 1 857 600 | 1 857 600 |
| 3.2 Gastos operativos de la Secretaría (no relacionados con el personal) | | | | |
| 3.2.1 Viajes en comisión de servicio | | | | |
| Viajes oficiales | 120 000 | 120 000 | 120 000 | 120 000 |
| Total parcial 3.2.1, Viajes en comisión de servicios | 120 000 | 120 000 | 120 000 | 120 000 |
| 3.2.2 Capacitación del personal | | | | |
| Capacitación del personal | 10 000 | 25 000 | – | 15 000 |
| Total parcial 3.2.2, capacitación del personal | 10 000 | 25 000 | – | 15 000 |
| 3.2.3 Equipo y material de oficina | | | | |
| Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares) | 4 500 | 4 500 | 4 500 | 4 500 |
| Material de oficina | 12 000 | 12 000 | 12 000 | 12 000 |
| Total parcial 3.2.3, equipo y material de oficina | 16 500 | 16 500 | 16 500 | 16 500 |
| 3.2.4 Locales | | | | |
| Contribución a los gastos comunes (mantenimiento de oficinas, seguridad común, servicios de centralita, etc.) | 45 000 | 45 000 | 45 000 | 45 000 |
| Total parcial 3.2.4, locales | 45 000 | 45 000 | 45 000 | 45 000 |
| 3.2.5 Impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos | | | | |
| Funcionamiento y mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras | 5 000 | 5 000 | 5 000 | 5 000 |
| Programas informáticos y otros gastos | 4 000 | 4 000 | 4 000 | 4 000 |
| Servicios de apoyo informático | | 20 000 | | 25 000 |
| Total parcial 3.2.5, impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos | 9 000 | 29 000 | 9 000 | 34 000 |
| 3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos | | | | |
| Teléfono | 20 000 | 20 000 | 20 000 | 20 000 |
| Franqueos y gastos diversos | 2 000 | 2 000 | 2 000 | 2 000 |
| Total parcial 3.2.6, teléfono, franqueos y gastos diversos | 22 000 | 22 000 | 22 000 | 22 000 |
| 3.2.7 Atenciones sociales | | | | |
| Atenciones sociales | 5 000 | 5 000 | 5 000 | 5 000 |
| Total parcial 3.2.7, atenciones sociales | 5 000 | 5 000 | 5 000 | 5 000 |
| Total parcial 3.2, gastos operativos de Secretaría (no relacionados con el personal) | 227 500 | 262 500 | 217 500 | 257 500 |
| Total parcial 3, Secretaría (gastos de personal y gastos operativos) | 2 039 800 | 2 074 800 | 2 075 100 | 2 115 100 |
| Total parcial, 1+2+3 | 9 254 950 | 8 773 880 | 7 876 450 | 9 441 610 |
| Gastos de apoyo a los programas (8%) | 740 396 | 701 910 | 630 116 | 755 329 |
| Costo total para el fondo fiduciario | 9 995 346 | 9 475 790 | 8 506 566 | 10 196 939 |
| Contribución a la reserva para el capital de operaciones (10%) | 126 873 | 126 873 | – | – |

| <i>Partidas presupuestarias</i> | <i>Presupuesto de 2016 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2016 presentado en IPBES-4</i> | <i>Presupuesto de 2017 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2017 presentado en IPBES-4</i> |
|--|--|--|--|--|
| Total de efectivo que se necesita | 10 122 219 | 9 602 663 | 8 506 566 | 10 196 939 |

^a P-4 Adscripción del PNUMA

A. Presentación del presupuesto para 2016-2017

13. El presupuesto presentado en el cuadro 5 corresponde a la aplicación de la totalidad del programa de trabajo de la Plataforma para 2014-2018, como se describe en el anexo I de la decisión IPBES-2/5.

14. A continuación, en los párrafos 15 a 22, se presentan una serie de elementos para fundamentar el debate sobre el presupuesto que celebrará el Plenario en su cuarto período de sesiones. El foco de atención de esos párrafos y del cuadro 6 es la partida 2 del presupuesto (ejecución del programa de trabajo (objetivos 1 a 4)), ya que el costo de esta ejecución representa el principal motivo de los cambios introducidos en el presupuesto. El costo total de la ejecución de todo el programa de trabajo asciende a 4.933.180 dólares para 2016 y 5.442.660 dólares para 2017.

15. El total de gastos en el cuadro 6 se presenta como la suma de tres partes:

a) La parte A, que abarca las actividades iniciadas en 2014 o 2015 y que continuarán en 2016 o después y cuyo presupuesto se consignó en el presupuesto indicativo que examinó el Plenario en su tercer período de sesiones;

b) La parte B, que abarca las actividades que se emprenderán en 2016 y cuyo presupuesto se incluyó también en el presupuesto indicativo que examinó el Plenario en su tercer período de sesiones; y

c) La parte C, que abarca las actividades que se emprenderán en 2016 y forman parte del programa de trabajo, pero cuyo presupuesto no se reflejó en el presupuesto indicativo que examinó el Plenario en su tercer período de sesiones.

Cuadro 6
Proyecto de presupuesto para la ejecución del programa de trabajo de 2016 a 2019

(en dólares de los Estados Unidos)

| | 2016 | 2016 | 2017 | 2017 | 2018 | 2018 | 2019 | 2019 | Total | Total |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------|----------------|-------------------|-------------------|
| | IPBES-3 | IPBES-4 | IPBES-3 | IPBES-4 | IPBES-3 | IPBES-4 | IPBES-3 | IPBES-4 | IPBES-3 | IPBES-4 |
| A. Presupuesto de referencia: continuación de las actividades en curso | 3 742 750 | 3 076 500 | 2 648 750 | 3 817 500 | 1 777 500 | 1 750 000 | 0 | 210 417 | 8 169 000 | 8 854 417 |
| B. Actividades que se emprenderán en 2016 y se consignaron en el presupuesto examinado en IPBES-3 | | | | | | | | | | |
| Objetivo 2 | | | | | | | | | | |
| Producto previsto 2 c): evaluación mundial | 873 750 | 622 500 | 356 250 | 326 250 | 1 545 000 | 1 137 500 | 0 | 127 500 | 2 775 000 | 2 213 750 |
| Objetivo 3 | | | | | | | | | | |
| Producto previsto 3 b) ii): evaluación de las especies exóticas invasoras | 184 500 | 273 750 | 186 000 | 195 000 | 297 000 | 413 250 | 0 | 65 000 | 667 500 | 947 000 |
| Producto previsto 3 b) iii): evaluación del uso sostenible de la diversidad biológica | 223 500 | 262 500 | 262 500 | 195 000 | 297 000 | 402 000 | 0 | 65 000 | 783 000 | 924 500 |
| Producto previsto 3 c): evaluación de análisis de situaciones hipotéticas y elaboración de modelos (fase 2) | 232 500 | 228 750 | 150 000 | 161 250 | 50 000 | 37 500 | 0 | 0 | 432 500 | 427 500 |
| Producto previsto 3 d): evaluación de los valores | 356 250 | 292 500 | 480 000 | 529 500 | 117 000 | 52 500 | 0 | 0 | 953 250 | 874 500 |
| Producto previsto 3 d): evaluación de los valores (fase 2) | 0 | 0 | 0 | 0 | 232 500 | 288 750 | 0 | 0 | 232 500 | 288 750 |
| Objetivo 4 | | | | | | | | | | |
| Producto previsto 4 e): examen de la Plataforma | 36 000 | 56 580 | 84 000 | 154 410 | 0 | 0 | 0 | 0 | 120 000 | 210 990 |
| Total parcial B | 1 906 500 | 1 736 580 | 1 518 750 | 1 561 410 | 2 538 500 | 2 331 500 | 0 | 257 500 | 5 963 750 | 5 886 990 |
| Total parcial A+B | 5 649 250 | 4 813 080 | 4 167 500 | 5 378 910 | 4 316 000 | 4 081 500 | 0 | 467 917 | 14 132 750 | 14 741 407 |
| C. Actividades que se emprenderán en 2016 pero no se consignaron en el presupuesto examinado en IPBES-3 | | | | | | | | | | |
| Producto previsto 1 c): mecanismo de participación | 0 | 56 350 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 56 350 |
| Producto previsto 4 c): instrumentos de apoyo normativo | 50 000 | 63 750 | 0 | 63 750 | 0 | 63 750 | 0 | 0 | 50 000 | 191 250 |
| Total parcial C | 50 000 | 120 100 | 0 | 63 750 | 0 | 63 750 | 0 | 0 | 50 000 | 247 600 |
| Total A+B+C | 5 699 250 | 4 933 180 | 4 167 500 | 5 442 660 | 4 316 000 | 4 145 250 | 0 | 467 917 | 14 182 750 | 14 989 007 |

16. En el cuadro 6 se presentan los costos de la ejecución del programa de trabajo (tema 2 del presupuesto) A fin de ofrecer una visión general de todo el programa de trabajo, se han agregado los años 2018 y 2019 al bienio 2016-2017. El año 2019 se ha añadido a causa del plazo propuesto para la evaluación mundial (IPBES/4/8), que deberá estar lista ese año a fin de atender las necesidades en materia de presentación de informes del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. La fecha de mayo de 2019 es provisional. En el documento IPBES/4/8 se presenta un presupuesto y un fundamento pormenorizados respecto de esta cuestión.

17. En la parte A del cuadro 6 se presenta un “presupuesto de referencia” que corresponde a la continuación de todas las actividades iniciadas en 2014 y 2015 y no contempla la puesta en marcha de otras actividades en el período 2016-2019. Esas actividades en curso comprenden, entre otras cosas, las cuatro evaluaciones regionales, las evaluaciones sobre degradación y restauración de la tierra y los productos previstos de los tres equipos de tareas.

18. La parte B del cuadro 6 corresponde a las actividades que deberían emprenderse en 2016, en virtud de una decisión adoptada por el Plenario en su cuarto período de sesiones, a fin de aplicar plenamente el programa de trabajo para 2014-2018, cuya financiación se incluyó en los presupuestos indicativos para el período 2016-2018 examinados en el tercer período de sesiones.

19. La parte C del cuadro 6 corresponde a las actividades que deberían ponerse en marcha en 2016, en virtud de una decisión adoptada por el Plenario en su cuarto período de sesiones, a fin de aplicar plenamente el programa de trabajo para 2014-2018, cuya financiación no se incluyó en los presupuestos indicativos de los años 2016 a 2018 examinados en el tercer período de sesiones.

20. Los presupuestos que se presentan en el cuadro 5 corresponden a la suma total de las partes A, B y C del cuadro 6.

21. Las actividades de la parte B del cuadro 6, que se emprenderán en 2016, son las siguientes (el total de los costos revisados para 2016-2018 se indica entre paréntesis):

- a) Objetivo 2: puesta en marcha de la evaluación mundial, que comenzará en 2016 y finalizará en mayo de 2019, sobre la base del informe de análisis inicial presentado en el documento IPBES/4/8 (producto previsto 2) (2.213.750 dólares);
- b) Objetivo 3:
 - i) Puesta en marcha de una evaluación temática de las especies exóticas invasoras, que comenzará en 2016 y finalizará en mayo de 2019, sobre la base del informe de análisis inicial presentado en el documento IPBES/4/10 (producto previsto 3 b) ii)) (947.000 dólares);
 - ii) Puesta en marcha de una evaluación temática del uso sostenible de la diversidad biológica, que comenzará en 2016 y finalizará en mayo de 2019, sobre la base del informe de análisis inicial presentado en el documento IPBES/4/11 (producto previsto 3 b) iii)) (924.500 dólares);
 - iii) Continuación de la labor sobre el análisis de situaciones hipotéticas y la elaboración de modelos, en respuesta a una solicitud de actividades de seguimiento, estructurada en torno a dos actividades: a) la prestación de asesoría experta sobre el uso de las hipótesis y los modelos existentes para satisfacer las necesidades de la Plataforma, en especial las relativas a las evaluaciones regionales y mundiales; y b) el fomento de la elaboración de hipótesis y modelos conexos por la comunidad científica en general, como se indica en el documento IPBES/4/5 (producto previsto 3 c)) (427.500 dólares);
 - iv) Puesta en marcha de una evaluación temática de los valores de la diversidad biológica, que comenzará en 2016 y finalizará en mayo de 2019, sobre la base del informe revisado de análisis inicial presentado en el documento IPBES/4/9 (producto previsto 3 d)) (874.500 dólares);

v) Continuación de la labor sobre los valores en 2018 tras la publicación de la evaluación, incluida una revisión de la orientación y el perfeccionamiento de los instrumentos y metodologías de apoyo normativo (producto previsto 3 d)) (288.750 dólares);

c) Objetivo 4: puesta en marcha de los exámenes de mitad de período y final de la Plataforma prescritos en el documento IPBES/4/16 (producto previsto 4 e)) (210.990 dólares).

22. Las actividades enumeradas en la parte C no se han presupuestado con anterioridad pero responden a una solicitud del Plenario, y son las siguientes:

a) Objetivo 1: convocatoria en 2016 de un taller sobre conocimientos indígenas y locales para examinar el alcance del mecanismo participativo relativo a la labor con diversos sistemas de conocimientos y los arreglos institucionales para su aplicación que se señalan en el documento IPBES/4/7 (producto previsto 1 c)) (56.350 dólares). El presupuesto para esta actividad correspondiente a 2017 deberá revisarse en función de los resultados de las actividades en 2016;

b) Objetivo 4: continuación de la labor de apoyo normativo para permitir que el grupo de expertos celebre una reunión en 2017 y otra en 2018 para seguir desarrollando el catálogo de instrumentos de apoyo normativo (producto previsto 4 c)) (191.250 dólares).

B. Sinopsis de los costos de la Plataforma y estimación de los fondos que deben recaudarse

23. La Mesa considera que harán falta fondos para las partidas de las partes A, B y C a fin de garantizar las condiciones más favorables para la ejecución del programa de trabajo. No obstante, la Mesa desea señalar a la atención del Plenario la delicada situación financiera del programa, que se muestra a continuación.

24. Todas las contribuciones recibidas hasta el 15 de noviembre de 2015 ascienden a un total de 23.265.173 dólares. Las contribuciones prometidas pendientes para el período 2016-2018 ascienden a un total de 3.617.576 dólares. Los recursos recibidos o prometidos hasta la fecha totalizan 26.882.749 dólares (cuadro 1).

25. El costo total de todo el programa de trabajo según la propuesta actual, sobre la base de los gastos anuales totales que se presentan en el cuadro 7 e incluyendo las reuniones de los órganos de la Plataforma y la Secretaría, asciende a 45.237.501.

Cuadro 7

Necesidades totales de efectivo para la Plataforma (2012-2019)

(en dólares de los Estados Unidos)

| <i>Año</i> | <i>Total</i> |
|--------------------|-------------------|
| 2012 (real) | 480 123 |
| 2013 (real) | 2 326 754 |
| 2014 (real) | 3 784 158 |
| 2015 (estimación) | 7 857 760 |
| 2016 (estimación) | 9 602 663 |
| 2017 (estimación) | 10 196 939 |
| 2018 (estimación) | 7 952 774 |
| 2019 (estimación) | 3 036 330 |
| Costo total | 45 237 501 |

26. A la luz de lo que antecede, faltan por recaudar 18.354.752 dólares, es decir, la diferencia entre el costo total indicado en el párrafo 25 y el total de recursos recibidos o prometidos hasta la fecha que se señala en el párrafo 24. En respuesta a esta situación delicada, la Mesa desea instar a

los gobiernos y los interesados que estén en condiciones de hacerlo a que se comprometan a aportar contribuciones al fondo fiduciario para 2016 y los años subsiguientes.

27. En el cuadro 8, a fin de ayudar al Plenario a examinar el presupuesto, se presentan las necesidades totales de efectivo (costos con cargo al fondo fiduciario más la contribución a la reserva para el capital de operaciones) para el período 2016-2019, según tres opciones distintas, junto con el saldo acumulado de los fondos disponibles. La “opción básica” corresponde a la continuación de todas las actividades en curso, sin emprender ninguna nueva, como se explica en el párrafo 17. Esta “opción básica” corresponde a la parte A del cuadro 6 para la ejecución del programa de trabajo. La opción “nivel básico + evaluación mundial” incluye la puesta en marcha de la evaluación mundial. La opción “nivel básico + todas las demás actividades” corresponde a la realización de todas las actividades que se enumeran en el cuadro 6.

28. El saldo de caja disponible al 1 de enero de 2016 se estima en 8.816.377 dólares. Esta cantidad corresponde a la diferencia entre el total de contribuciones recibidas, que asciende a 23.265.173 dólares (párr. 24), y la suma de las necesidades de efectivo de 2012 a 2015 presentadas en el cuadro 7, que asciende a 14.448.795 dólares. La suma de esa cantidad (8.816.377 dólares) y de la cantidad prometida para 2016 (1.227.289 dólares), que totaliza 10.043.666 dólares, se usa como base en el cuadro 8 para calcular el saldo acumulado de fondos disponibles. Los ingresos prometidos para 2017 y 2018, que se indican en el cuadro 8, se añaden en 2017 y 2018, respectivamente, para calcular el saldo acumulado de fondos disponibles.

Cuadro 8

Total de necesidades de efectivo para la Plataforma y saldo acumulado de los fondos disponibles para el período 2016-2019, según las tres opciones

(en dólares de los Estados Unidos)

| | 2016 | | 2017 | | 2018 | | 2019 | |
|---|-----------------------------------|---|-----------------------------------|---|-----------------------------------|---|-----------------------------------|---|
| | Total de efectivo que se necesita | Saldo acumulado de fondos disponibles (+/-) | Total de efectivo que se necesita | Saldo acumulado de fondos disponibles (+/-) | Total de efectivo que se necesita | Saldo acumulado de fondos disponibles (+/-) | Total de efectivo que se necesita | Saldo acumulado de fondos disponibles (+/-) |
| Saldo de caja estimado al 1 de enero de 2016 | | 8 816 377 | | | | | | |
| Ingresos adicionales prometidos | | 1 227 289 | | 1 210 589 | | 1 179 698 | | |
| Opción A: nivel básico continuación de las actividades en curso | 7 597 449 | 2 446 217 | 8 441 766 | -4 784 960 | 5 365 904 | -8 971 166 | 2 758 230 | -11 729 396 |
| Opción B: nivel básico + evaluación mundial | 8 269 749 | 1 773 917 | 8 794 116 | -5 809 610 | 6 594 404 | -11 224 316 | 2 895 930 | -14 120 246 |
| Opción C: nivel básico + todas las demás actividades | 9 602 663 | 441 003 | 10 196 939 | -8 545 347 | 7 952 774 | -15 318 423 | 3 036 330 | -18 354 753 |

Nota: las tres opciones se presentan en el párrafo 27.

29. Según el cuadro 8, en caso de elegirse la opción “nivel básico + todas las demás actividades”, habría fondos disponibles para 2016 y quedarían 441.003 dólares en efectivo a finales de ese año; y haría falta recaudar 8.545.347 dólares para realizar actividades hasta 2017, 15.318.423 dólares hasta 2018 y 18.354.753 dólares hasta 2019. En caso de elegirse la opción “nivel básico + evaluación mundial”, a fines de 2016 quedarían 1.773.917 dólares en efectivo. El monto acumulado de los fondos que se necesitan ascendería a 5.809.610 dólares en 2017, 11.224.316 dólares en 2018 y 14.120.246 dólares en 2019.

30. En caso de que el Plenario, dada la escasez de fondos disponibles en este momento para el bienio 2016-2017, decida poner en suspenso la puesta en marcha de algunas actividades que debían emprenderse en 2016, como se indica en las partes B y C del cuadro 6, la Mesa recomienda

firmemente que se priorice la puesta en marcha de la evaluación mundial, ya que esta aprovecha y amplía las inversiones realizadas en la Plataforma hasta la fecha. Además, la evaluación a nivel mundial representa un compromiso de parte de la Plataforma para el Convenio sobre la Diversidad Biológica con respecto a la prestación de una base de conocimientos para el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 (IPBES/4/8) y su seguimiento en 2021-2030. Del mismo modo, la evaluación puede brindar una base de conocimientos para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible aprobados en 2015.

C. Ajustes comparados con los presupuestos indicativos presentados en el tercer período de sesiones

31. En esta sección se comparan los principales ajustes efectuados en el proyecto de presupuesto para 2016-2017 con la versión anterior que se presentó al Plenario en su tercer período de sesiones (véase el cuadro 5). Los ajustes se han introducido fundamentalmente en dos partidas presupuestarias: las reuniones de los órganos de la Plataforma (partida 1) y la ejecución del programa de trabajo (partida 2).

1. Reuniones de los órganos de la Plataforma

32. Se propone agregar al presupuesto una subpartida nueva, dentro de la partida 1.1 (períodos de sesiones del Plenario). El motivo es la necesidad de incluir los costos de la seguridad de los locales de las Naciones Unidas en el presupuesto para reuniones a fin de cumplir la instrucción administrativa ST/AI/342 de la Secretaría de las Naciones Unidas, relativa a las directrices para la preparación de acuerdos con los gobiernos anfitriones con arreglo a la resolución 40/243 de la Asamblea General, seguida de las directrices del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas relativas a las disposiciones de seguridad en eventos externos, conferencias, conferencias especiales de la Secretaría y reuniones patrocinadas u organizadas por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, emitidas el 13 de octubre de 2011. Esas directrices indican claramente que las reuniones y conferencias externas celebradas en un lugar que no sea una instalación de conferencias de las Naciones Unidas deben contar con servicios de seguridad en el local de la conferencia, que temporalmente se considerará un local de las Naciones Unidas, según se señala en la instrucción administrativa ST/AI/342. Si bien el gobierno anfitrión ofrecerá protección policial en el exterior del lugar de celebración de la conferencia, el costo de la seguridad en el local de la conferencia se sufragará con cargo al presupuesto de esta. Por tanto, la nueva subpartida se ha incluido en el proyecto de presupuesto con una asignación estimada de 100.000 dólares al año.

2. Ejecución del programa de trabajo

33. Las revisiones siguientes son el fundamento de los ajustes introducidos en la estimación de los costos del programa de trabajo correspondiente al período 2016-2018, respecto de las cifras examinadas por el Plenario en su tercer período de sesiones:

a) La inclusión del 10% de los gastos de apoyo a los programas para la dependencia de apoyo técnico sobre creación de capacidad para el período 2016-2018, lo que representa un costo adicional de 210.000 dólares para ese período;

b) La propuesta del equipo de tareas sobre creación de capacidad de cambiar la organización del foro de creación de capacidad de la Plataforma –de una reunión bienal a gran escala a una reunión anual más pequeña–, lo que representa a un costo adicional de 128.250 dólares para 2016-2018;

c) La propuesta del equipo de tareas sobre conocimientos y datos de cambiar la organización de las reuniones de diálogo sobre el fomento de la generación de nuevos conocimientos –de una reunión bienal a gran escala a una reunión anual más pequeña–, lo que supondría un ahorro de 30.000 dólares para el período 2016-2018;

d) El mecanismo de participación relativo a los sistemas de conocimientos indígenas y locales que se propone en el documento IPBES/4/7 (producto previsto 1 c)), lo que representa un costo adicional de 56.350 dólares para 2016;

e) El aumento del número de autores que recibirán ayuda para asistir a los períodos de sesiones del Plenario a fin de responder a preguntas durante el examen de sus evaluaciones, de tres a nueve autores por evaluación, junto con la ayuda a un Copresidente y un autor principal encargado de la coordinación por capítulo, como promedio, lo que representa un costo adicional de 231.500 dólares para 2016-2018;

f) Los ajustes realizados a las hipótesis en que se basan las estimaciones de costos de la evaluación a nivel mundial, sobre la base de la experiencia adquirida, que son los siguientes: una reducción del presupuesto de divulgación de 675.000 dólares a 500.000 dólares, lo que supone un ahorro de 175.000 dólares para 2016-2018; una reducción en el número de autores que intervienen en la evaluación, lo que representa un ahorro de 220.000 dólares para 2016-2018; y una reducción de 225.000 dólares en la cantidad destinada al apoyo técnico. Con respecto al apoyo técnico, la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos consideran que la dependencia de apoyo técnico para la evaluación mundial debería integrarse en la Secretaría para garantizar una coordinación sólida con las evaluaciones regionales y de otra índole. Por consiguiente, se propone incluir en el presupuesto el costo de un funcionario a jornada completa para que dirija la dependencia dentro de la Secretaría. Se propone además solicitar a la Secretaría un funcionario adicional como apoyo en especie para dotar de personal a la dependencia sin costo alguno para el fondo fiduciario;

g) El presupuesto se ha ajustado a fin de incluir la financiación de una reunión de 20 expertos por año para la elaboración del catálogo solicitado de instrumentos y metodologías de apoyo normativo que se presenta en el documento IPBES/4/12 (producto previsto 4 c)), lo que se traduce en un costo adicional de 63.750 dólares por año y un total de 191.250 dólares para el período 2016-2018;

h) El costo de las reuniones de todos los grupos de expertos existentes, calculado a partir de estimaciones, se ha ajustado al número exacto de expertos, lo que supone un ahorro total de 450.000 dólares para el período 2016-2018.

VI. Presupuesto indicativo para el ejercicio presupuestario de 2018

34. En el cuadro 9 se muestra el presupuesto indicativo revisado de 2018, preparado a partir de la misma serie de supuestos que el presupuesto revisado del bienio 2016-2017.

Cuadro 9

Presupuesto indicativo para 2018

(en dólares de los Estados Unidos)

| <i>Partidas presupuestarias</i> | <i>Presupuesto de 2018 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2018 presentado en IPBES-4</i> |
|---|--|--|
| 1. Reuniones de los órganos de la Plataforma | | |
| 1.1 Sexto período de sesiones del Plenario | | |
| Gastos de viaje de los participantes en los períodos de sesiones del Plenario (viajes y dietas) | 504 000 | 504 000 |
| Servicios de conferencias (traducción y edición) | 630 000 | 765 000 |
| Servicios de presentación de informes del Plenario | 65 000 | 65 000 |
| Costos de la seguridad del Plenario | | 100 000 |
| Total parcial 1.1, sesión plenaria | 1 199 000 | 1 434 000 |
| 1.2 Reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | | |
| Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión de la Mesa | 109 200 | 109 200 |
| Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión de la Mesa | 330 000 | 330 000 |

| <i>Partidas presupuestarias</i> | <i>Presupuesto de 2018 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2018 presentado en IPBES-4</i> |
|---|--|--|
| Total parcial 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | 439 200 | 439 200 |
| 1.3 Gastos de viaje de la presidencia en representación de la Plataforma | 30 000 | 30 000 |
| Total parcial 1, reuniones de los órganos de la Plataforma | 1 668 200 | 1 903 200 |
| 2. Ejecución del programa de trabajo | | |
| 2.1 Objetivo 1: fortalecer los fundamentos de la interfaz científico-normativa en materia de capacidad y conocimientos para el desempeño de las principales funciones de la Plataforma | 847 500 | 1 067 500 |
| 2.2 Objetivo 2: fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas en los niveles subregional, regional y mundial y entre ellos | 2 013 000 | 1 422 500 |
| 2.3 Objetivo 3: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas | 1 110 500 | 1 246 500 |
| 2.4 Objetivo 4: comunicar y evaluar las actividades, los productos previstos y los resultados de la Plataforma | 345 000 | 408 750 |
| Total parcial 2, ejecución del programa de trabajo | 4 316 000 | 4 145 250 |
| 3. Secretaría | | |
| 3.1. Personal de Secretaría | | |
| 3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores | | |
| Secretario (D-1) | 305 400 | 305 400 |
| Oficial de Programas (P-4) | 240 300 | 240 300 |
| Oficial de Programas (P-4) ^a | – | – |
| Oficial de Programas (P-3) | 200 500 | 200 500 |
| Oficial de Programas (P-3) | 200 500 | 200 500 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) | 174 300 | 174 300 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) | 174 300 | 174 300 |
| Total parcial 3.1.1, Cuadro Orgánico y categorías superiores | 1 295 300 | 1 295 300 |
| 3.1.2 Personal administrativo | | |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 121 800 | 121 800 |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 121 800 | 121 800 |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 121 800 | 121 800 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 121 800 | 121 800 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 121 800 | 121 800 |
| Total parcial 3.1.2, personal administrativo | 609 000 | 609 000 |
| Total parcial 3.1, personal de Secretaría | 1 904 300 | 1 904 300 |
| 3.2 Gastos operativos de la Secretaría (no relacionados con el personal) | | |
| 3.2.1 Viajes en comisión de servicio | | |
| Viajes oficiales | 130 000 | 130 000 |
| Total parcial 3.2.1, Viajes en comisión de servicios | 130 000 | 130 000 |
| 3.2.2 Capacitación del personal | | |
| Formación profesional en gestión de proyectos | – | 15 000 |

| <i>Partidas presupuestarias</i> | <i>Presupuesto de 2018 presentado en IPBES-3</i> | <i>Presupuesto de 2018 presentado en IPBES-4</i> |
|---|--|--|
| Total parcial 3.2.2, capacitación del personal | 0 | 15 000 |
| 3.2.3 Equipo y material de oficina | | |
| Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares) | 4 500 | 4 500 |
| Material de oficina | 12 000 | 12 000 |
| Total parcial 3.2.3, equipo y material de oficina | 16 500 | 16 500 |
| 3.2.4 Locales | | |
| Contribución a los gastos comunes (mantenimiento de oficinas, seguridad común, servicios de centralita, etc.) | 45 000 | 45 000 |
| Total parcial 3.2.4, locales | 45 000 | 45 000 |
| 3.2.5 Impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos | | |
| Funcionamiento y mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras | 5 000 | 5 000 |
| Programas informáticos y otros gastos | 4 000 | 4 000 |
| Servicios de apoyo informático | – | 25 000 |
| Total parcial 3.2.5, impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos | 9 000 | 34 000 |
| 3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos | | |
| Teléfono | 20 000 | 20 000 |
| Franqueos y gastos diversos | 2 000 | 2 000 |
| Total parcial 3.2.6, teléfono, franqueos y gastos diversos | 22 000 | 22 000 |
| 3.2.7 Atenciones sociales | | |
| Atenciones sociales | 5 000 | 5 000 |
| Total parcial 3.2.7, atenciones sociales | 5 000 | 5 000 |
| Total parcial 3.2, gastos operativos de Secretaría (no relacionados con el personal) | 227 500 | 267 500 |
| Total parcial 3, Secretaría (gastos de personal y gastos operativos) | 2 131 800 | 2 171 800 |
| Total parcial, 1+2+3 | 8 116 000 | 8 220 250 |
| Gastos de apoyo a los programas (8%) | 649 280 | 657 620 |
| Costo total para el fondo fiduciario | 8 765 280 | 8 877 870 |
| Contribución a la reserva para el capital de operaciones (10%) | -925 096 | -925 096 |
| Total de efectivo que se necesita | 7 840 184 | 7 952 774 |

^a P-4 Adscripción del PNUMA

VI. Presupuesto indicativo para el ejercicio presupuestario de 2019

35. En el cuadro 10 se presenta un presupuesto indicativo para una parte de 2019. Esto obedece a la propuesta de que el séptimo período de sesiones del Plenario se celebre en mayo de 2019 a fin de que haya tiempo suficiente para realizar la evaluación mundial y ajustar su publicación a los requisitos de presentación de informes del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica (IPBES/4/8).

36. Se han incluido en el presupuesto los sueldos de toda la Secretaría, incluidos los de las dependencias de apoyo técnico que seguirían operando de enero a mayo de 2019. También se han consignado los gastos operativos proporcionales correspondientes a ese mismo período, junto con el costo del séptimo período de sesiones del Plenario. En caso de que más adelante el Plenario se

plantease aprobar un segundo programa de trabajo que comenzase en 2019, habría que revisar a fondo este presupuesto indicativo.

Cuadro 10

Presupuesto indicativo para 2019

(en dólares de los Estados Unidos)

| <i>Partidas presupuestarias</i> | <i>Presupuesto de 2019 propuesto a IPBES-4</i> |
|---|--|
| 1. Reuniones de los órganos de la Plataforma | |
| 1.1 Séptimo período de sesiones del Plenario | |
| Gastos de viaje de los participantes en los períodos de sesiones del Plenario (viajes y dietas) | 504 000 |
| Servicios de conferencias (traducción y edición) | 765 000 |
| Servicios de presentación de informes del Plenario | 65 000 |
| Costos de la seguridad del Plenario | 100 000 |
| Total parcial 1.1, sesión plenaria | 1 434 000 |
| 1.2 Reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | |
| Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión de la Mesa | – |
| Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión del Grupo | – |
| Total parcial 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos | 0 |
| 1.3 Viajes de la presidencia en representación de la Plataforma | 0 |
| Total parcial 1, reuniones de los órganos de la Plataforma | 1 434 000 |
| 2. Ejecución del programa de trabajo | |
| 2.1 Objetivo 1: fortalecer los fundamentos de la interfaz científico-normativa en materia de capacidad y conocimientos para el desempeño de las principales funciones de la Plataforma | 91 667 |
| 2.2 Objetivo 2: fortalecer la interfaz científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas en los niveles subregional, regional y mundial y entre ellos | 127 500 |
| 2.3 Objetivo 3: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas | 130 000 |
| 2.4 Objetivo 4: comunicar y evaluar las actividades, los productos previstos y los resultados de la Plataforma | 118 750 |
| Total parcial 2, ejecución del programa de trabajo | 467 917 |
| 3. Secretaría | |
| 3.1. Personal de Secretaría | |
| 3.1.1 Cuadro Orgánico y categorías superiores | |
| Secretario (D-1) | 127 250 |
| Oficial de Programas (P-4) | 100 125 |
| Oficial de Programas (P-4) ^a | – |
| Oficial de Programas (P-3) | 83 542 |
| Oficial de Programas (P– 3) | 83 542 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) | 72 625 |
| Oficial Adjunto de Programas (P-2) | 72 625 |
| Total parcial 3.1.1, Cuadro Orgánico y categorías superiores | 539 709 |
| 3.1.2 Personal administrativo | |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 50 750 |

| <i>Partidas presupuestarias</i> | <i>Presupuesto de 2019 propuesto a IPBES-4</i> |
|---|--|
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 50 750 |
| Auxiliar Administrativo (G-6) | 50 750 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 50 750 |
| Auxiliar Administrativo (G-5) | 50 750 |
| Total parcial 3.1.2, personal administrativo | 253 750 |
| Total parcial 3.1, personal de Secretaría | 793 459 |
| 3.2 Gastos operativos de Secretaría (no relacionados con el personal) | |
| 3.2.1 Viajes en comisión de servicio | |
| Viajes oficiales | 65 000 |
| Total parcial 3.2.1, Viajes en comisión de servicios | 65 000 |
| 3.2.2 Capacitación del personal | |
| Formación profesional en gestión de proyectos | – |
| Capacitación en Umoja y técnicas de entrevista basada en competencias | – |
| Total parcial 3.2.2, capacitación del personal | 0 |
| 3.2.3 Equipo y material de oficina | |
| Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares) | 1 875 |
| Material de oficina | 5 000 |
| Total parcial 3.2.3, equipo y material de oficina | 6 875 |
| 3.2.4 Locales | |
| Contribución a los gastos comunes (mantenimiento de oficinas, seguridad común, servicios de centralita, etc.) | 18 750 |
| Total parcial 3.2.4, locales | 18 750 |
| 3.2.5 Impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos | |
| Funcionamiento y mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras | 2 083 |
| Programas informáticos y otros gastos | 1 667 |
| Servicios de apoyo informático | 10 417 |
| Total parcial 3.2.5, impresoras, fotocopiadoras y servicios informáticos | 14 167 |
| 3.2.6 Teléfono, franqueos y gastos diversos | |
| Teléfono | 8 333 |
| Franqueos y gastos diversos | 833 |
| Total parcial 3.2.6, teléfono, franqueos y gastos diversos | 9 166 |
| 3.2.7 Atenciones sociales | |
| Atenciones sociales | 2 083 |
| Total parcial 3.2.7, atenciones sociales | 2 083 |
| Total parcial 3.2, gastos operativos de secretaría (no relacionados con el personal) | 116 041 |
| Total parcial 3, Secretaría (gastos de personal y gastos operativos) | 909 500 |
| Total parcial, 1+2+3 | 2 811 417 |
| Gastos de apoyo a los programas (8%) | 224 913 |
| Costo total para el fondo fiduciario | 3 036 330 |
| Contribución a la reserva para el capital de operaciones (10%) | 0 |
| Total de efectivo que se necesita | 3 036 330 |

VIII. Medidas que se proponen al Plenario

37. El Plenario tal vez desee estudiar la adopción de las medidas siguientes:

- a) Agradecer las contribuciones en efectivo y en especie recibidas desde la creación de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas en 2012;
- b) Tomar nota del estado de las contribuciones en efectivo y en especie recibidas hasta la fecha;
- c) Tomar nota también de las contribuciones prometidas para después de 2015;
- d) Tomar nota además del estado de los gastos realizados en el bienio 2014-2015 y del nivel de las economías realizadas en ese bienio;
- e) Invitar a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, otras organizaciones intergubernamentales, interesados y otras entidades que estén en condiciones de hacerlo, a que hagan contribuciones y promesas de contribución al fondo fiduciario para financiar la labor de la Plataforma;
- f) Solicitar al Secretario Ejecutivo que, con orientación de la Mesa, rinda informe al Plenario en su cuarto período de sesiones sobre los gastos para el bienio 2015-2016;
- g) Aprobar el presupuesto revisado para el bienio 2016-2017 por valor de [] dólares;
- h) Tomar nota de los proyectos de presupuesto para 2018 y 2019, que ascienden a [] y [] dólares respectivamente, señalando que será preciso volver a revisarlos antes de su adopción definitiva.
